

2989

4

Quito, 10 de febrero del 2016 ✓

Señor

Juan Carlos Noboa Dueñas ✓

Presente. -

De mi consideración:

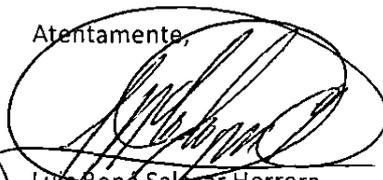
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía JIBAJASECURITY CIA. LTDA., reunida el diez de febrero del 2016, en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa, por unanimidad resolvió elegir a usted como Presidente, por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo con los estatutos y conforme consta de la resolución de la mencionada Junta, el Presidente queda facultado para dirigir la Junta General y firmar conjuntamente con el Gerente General las actas de las mismas.

La Compañía fue constituida el treinta de junio de 2011, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 3118, tomo 142 de 15 de septiembre de 2011. ✓

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

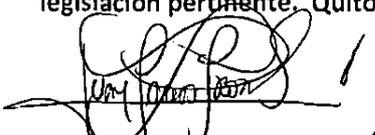

Luis René Salazar Herrera

C.C. 1704198991

Gerente General

JIBAJASECURITY CIA. LTDA.

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía JIBAJASECURITY CIA. LTDA., y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente. Quito, a 10 de febrero del 2016 ✓


Juan Carlos Noboa Dueñas ✓

C. C. 1707760375 ✓

Presidente

JIBAJASECURITY CIA. LTDA. ✓

Ex. 141828

TRÁMITE NÚMERO: 12749



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2989
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

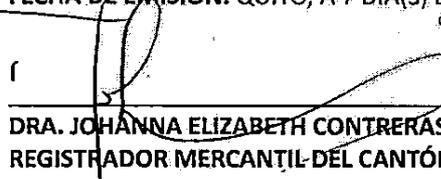
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JIBAJASECURITY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NOBOA DUEÑAS JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1707760375
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3118 DEL 15/09/2011. NOT. 22 DEL 30/06/2011.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
notti Quito